

Taller Nivel II – Año 2021
Oferta de Centros de Prácticas
Tercer llamado - Remanente

CÓDIGO	HORARIO DE TALLER	DOCENTE	CENTRO	PROPUESTA	DIRECCIÓN	DIA Y HORA DE PRÁCTICAS	VAC
01-003	Viernes de 7 a 9 hs	Marcela Sosa Baudron	MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRIA Secret. de Des Social – adultos mayores - TALLER DE LA MEMORIA	El Área de Adultos Mayores tiene como objetivo general fortalecer las estrategias tanto asistenciales como comunitarias para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, sus familias y comunidades, así como la promoción de la participación, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer la identidad individual y colectiva. Una de las líneas de acción: Entrenamiento cognitivo (taller de memoria). El taller de la Memoria funciona en el Centro Cultural “El Galpón de la Estación” ubicado en Máximo Paz 146, Monte Grande (junto a la Estación de tren de la línea Roca, Estación Monte Grande/ Ramal Ezeiza) los días jueves de 10 a 12 hs. Se desarrolla desde hace 4 años, teniendo en 2018 un nuevo impulso en el alcance de la población que asiste, y en estrategias de descentralización en distintos Centros de Jubilados de otras localidades del Distrito. Hacia la finalización del taller en 2018, la población se aproximaba a las 70/80 personas estables. Desde una perspectiva psico-educativa, el taller de la memoria tiene como principales objetivos:- Lograr una mejor performance cognitiva, psicológica y social. -Generar espacios de integración, reflexión y apropiación de conocimientos y técnicas con dinámicas que le permitan flexibilizar y promover cambios en su memoria, fomentando la remoción de mitos y prejuicios en relación a la tercera edad, que los ubican fuera de toda posibilidad de creación de lo nuevo. Todo esto se realiza a través de talleres teóricos-prácticos con dispositivo grupal y actividades de intercambio y ejercitación, en el que los adultos mayores puedan compartir sus experiencias y comprender el propio funcionamiento cognitivo. En síntesis, se busca estimular las funciones como la memoria, la atención, la orientación, el lenguaje, las gnosias, las praxias, etc, con el objetivo de mejorar y/o ralentizar un posible deterioro cognitivo de la persona.	Sofía Terrero de Santamarina 464, Monte Grande	Jueves 9,30 a 13,30 hs	2
01-004	Viernes de 7 a 9 hs	Marcela Sosa Baudron	Club Atlético Barracas Juniors CABA	Desde el club Barracas Juniors proponemos la incorporación a la institución, de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Buenos Aires, con el fin de que los mismos, desarrollen su práctica pre profesional. Al mismo tiempo, se les brindará las herramientas necesarias, para conocer el rol del Trabajador Social, en el ámbito institucional de un club que realiza	Hornos 1850. Barracas CABA	Jueves de 15 a 19 hs	1

				<p>diferentes actividades recreativas como también sociales. Por lo tanto, se les dará participación a los socios en la institución, a través del trabajo en conjunto con las instituciones aledañas y con el barrio en las diferentes propuestas que se llevarán a cabo.</p> <p>En cuanto a los objetivos que planteamos para con los/as/es alumnos/as/es, nuestro enfoque está puesto en analizar cuáles son las fortalezas y debilidades del Club Barracas Juniors, teniendo en cuenta tanto factores internos como externos, que influyen en dicha institución. Asimismo, conocer cuál es la población que concurre, cuáles son sus características e inquietudes respecto a posibles actividades a realizar, de manera tal de lograr un vínculo que nos permita diseñar diferentes estrategias de intervención, que faciliten la resolución de alguna problemática específica. Además, saber cuáles son las instituciones barriales que nos rodean y sus referentes, con el fin de fortalecer nuestro rol profesional. ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armado del diagnóstico institucional. • Realización de la matriz de datos de la población que concurre al club. • Armado de un recuadro con las instituciones aledañas al club, teniendo en cuenta que ofrecen las mismas. <p>Realización de talleres que aborden diferentes temas como violencia de género, primeros auxilios, entre otros.</p>			
01-005	Viernes de 7 a 9 hs	Marcela Sosa Baudron	<p>Centro de Formación Profesional 406 "Néstor Kirchner"- Centro de Primera Infancia "los fueguitos del sur"</p>	<p>Como parte de proceso de reconocimiento barrial y de las instituciones comunitarias tenemos la necesidad de una actualización del mapeo institucional de la localidad de Ingeniero Budge, principalmente las que se encuentran cercanas al Centro de formación profesional. Para dar a conocer nuestros proyectos y poder articular acciones para mejorar la calidad de vida de los/as vecinos/as de Ingeniero Budge. • Conocer el funcionamiento interno de la institución, dar cuenta del trabajo de lxs referentes con distintas temáticas como pueden ser: niñez, género, asistencia material directa, capacitación en oficios, plan fines y su articulación con distintos planes/programas nacionales, provinciales o municipales que se implementan en la institución. Etc. • Reconstrucción de la historia del Centro de Formación Profesional 406 y su inserción en la dinámica barrial como institución referente en la localidad. Retomar las necesidades y emergentes que surjan de las diversas entrevistas con referentes barriales e institucionales, para proyectar acciones futuras. • Reconocer el rol asignado al trabajo social dentro de la institución, cómo se articula las distintas políticas públicas que se llevan a cabo en el Centro de Formación y cómo se logra estar atentos a la demanda de las necesidades de la población de Ingeniero Budge con altos niveles de</p>	Cipolletti 2198, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora	Martes de 9 a 13 hs	4

					vulnerabilidad social. Se entablarán espacios de intercambio con distintos referentes institucionales como: Colegio distrital de Trabajo Social de Lomas de Zamora, Universidad de Lomas de Zamora, Universidad de Florencio Varela, Municipalidad de Lomas de Zamora (Sub secretaria de participación y capacitación popular) y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Sub Secretaría de Desarrollo Humano). 3. Dichas actividades serán llevadas a cabo de manera virtual con la participación activa de lxs estudiantes, y llegado el caso y la posibilidad sanitaria participar de manera presencial de las actividades institucionales. Concretamente podrán participar de las capacitaciones a lxs futurxs cuidadorxs del Centro de Primera Infancia “los fueguitos del sur”, que se continuarán desarrollando los días martes de 9 a 13 hs. En esos espacios de capacitación se trabajaban distintas temáticas como pueden ser: cuidado personal con una mirada que des naturalice la feminización tradicional, temáticas de problemáticas que puedan surgir en la dinámica cotidiana (abuso sexual infantil, bulling, grooming, violencia de género/niñxs, atención en los servicios locales de derechos de niñxs y adolescentes, etc.).			
02-010	Viernes de 9 a 11 hs	Matías Garbarini	Unidad Sanitaria n°1 Barrio Corina- Villa Dominico- Avellaneda	Conocimiento institucional. Análisis situacional. Actores, organizaciones, caracterización de la población. Programas de atención primaria. Actividades en sala de espera con niñxs y familias.	Pierres y Casacuberta. Barrio Corina. Villa Dominico, Avellaneda	Martes de 10 a 14 hs	3	
02-011	Viernes de 9 a 11 hs	Matías Garbarini	Enviñ Sede Corina Avellaneda	El Programa de Responsabilidad Compartida Enviñ es un programa provincial creado en 2009. Desde su implementación en Esteban Echeverría, se pretende promover la integración social plena de los adolescentes y jóvenes del distrito entre 12 y 21 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o padeciendo necesidades básicas insatisfechas, a través de la inclusión, protección y prevención en los campos de la educación, el trabajo, la salud, el arte y el deporte; a través del desarrollo de nuevas modalidades de relación y vinculación de estos jóvenes con el medio social al superar condicionamientos socio – económicos de origen. De las principales temáticas planteadas como prioritarias para el trabajo con jóvenes, se ha profundizado particularmente el debate y la participación en cuidado de la salud (con la realización de controles de salud integral y su posterior detección y atención de patologías pesquisadas), el trabajo sobre la perspectiva de género (en la conformación de equipos deportivos mixtos y la problematización sobre los roles y estereotipos de género) y el ejercicio de la participación y toma de la palabra a través de la construcción de espacios de expresión (trabajo sobre formatos de comunicación alternativos tanto escritos como audiovisuales, en formato revista y cortos de producción propia).	Posadas 1485. Predio Padre Paco. Avellaneda	Martes 10 a 14 hs	3	

02-013	Viernes de 9 a 11 hs	Matías Garbarini	De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario. Sede CABA	<p>En De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario, creemos que todas las personas tenemos derecho a vivir de nuestro trabajo. Acompañamos familias, que necesitan satisfacer sus necesidades básicas. A través de nuestro programa “Banquitos Trabajo y Encuentro” trabajamos en fortalecimiento laboral para adultos con derechos vulnerados. Nos enmarcamos dentro del movimiento de la economía social y solidaria. Los estudiantes participarán en el trabajo grupal, la organización comunitaria, el seguimiento individual y la capacitación en autogestión de emprendimientos, en pos de que las personas puedan lograr desplegar sus talentos en busca de mejorar su economía familiar.</p> <p>Participarán también en el trabajo junto a otras organizaciones e instituciones para potenciar el alcance, la profundidad y la sustentabilidad de nuestro programa.</p> <p>En CABA trabajamos acompañando emprendimientos colectivos junto al área de Salud mental del Hospital Clínicas.</p> <p>En CABA funciona el Punto Soberano que promueve canales alternativos de comercialización para grupos de productores y de agricultura familiar como parte de la construcción de una nueva economía social y solidaria.</p>	Carlos Calvo 3111 esquina Urquiza. CABA	Lunes de 12 a 16hs	3
03-015	Viernes de 9 a 11 hs	Ana M. Barreiro	Programa de Externación Asistida para la Integración Social – PREASIS Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Subsecretaría de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario SIS	<p>El Programa de Externación Asistida para la Integración Social - PREASIS está dirigido a personas entre 18 y 60 años que se encuentren en proceso de externación de los establecimientos de la Red de Salud Mental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que cuentan con alta médica psiquiátrica correspondiente, así como también a las que vienen realizando un tratamiento ambulatorio. Promueve la reinserción social y laboral de dicha población generando estrategias individuales que coadyuvan a su integración social y sostenimiento de la misma según lo requiera la singularidad de cada persona. El Programa dispone de diferentes áreas de actuación orientadas a brindar herramientas para fomentar la autonomía y la reinserción social y laboral; como ser:</p> <p>Un Centro Social en donde se realizan actividades (talleres recreo educativos) dirigidas a contribuir al armado y fortalecimiento de lazos sociales con sus pares.</p>	Hogar Guillermo Rawson - Av. Amancio Alcorta 1402– Pabellón Olivera 2° piso. CABA	Miércoles 10 a 14 hs	1

				<p>Un área de Apoyo Comunitario en la cual se realizan apoyos individuales y grupales con el fin de fortalecer actividades de la vida diaria; y</p> <p>Un área de Capacitación e Inclusión Laboral, donde las acciones se orientan a la capacitación (formación educativa formal y no formal) y el fortalecimiento de habilidades sociolaborales.</p>			
03-016	Viernes de 9 a 11 hs	Ana M. Barreiro	<p>Ente Público Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Área Temática: Derechos Humanos CABA</p>	<p>Si bien el inicio es en abril, nos interesa que empiecen participando como invitados y observadores en la actividad del 24 de marzo. Esta actividad se está organizando en este momento, en principio como actividad presencial, pero con la alternativa de virtualidad. Abril: presentación de autoridades y de las instituciones instaladas en el predio. Acceso a la normativa que le da origen a la Institución. Mayo: Capacitación específica sobre el significado del lugar. Esta actividad tendrá instancias presenciales y virtuales. Junio a Noviembre: participación en los siguientes programas: Jóvenes y memoria (2 vacantes - Taller II) Programa Jóvenes y Memoria CABA. El programa promueve en el ámbito educativo la reflexión de nuestro pasado reciente y de los derechos humanos, a través de la elaboración de trabajos de investigación realizados por los jóvenes, cuyo objetivo es -desde una perspectiva local- problematizar sus propias realidades y experiencias tejiendo puentes entre el pasado y el presente. Los destinatarios principales de este programa son adolescentes de las escuelas de CABA (abierto a jóvenes que participan de otras instituciones y / u organizaciones), a la vez que docentes y trabajadores de la educación. El programa brinda herramientas pedagógicas y métodos de trabajo en el aula sobre historia reciente, y temáticas de derechos humanos a través de instancias de capacitación a docentes. Además, se realizan encuentros de seguimiento de proyectos y espacios de participación para los jóvenes. La escuela va a los Juicios. El programa promueve en el ámbito educativo la reflexión acerca del proceso histórico, social y político en el cual se enmarcan los actuales juicios por crímenes de lesa humanidad como parte fundamental de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia implementadas en nuestro país. Está destinado a docentes y estudiantes de nivel medio (a partir de los 16 años para la asistencia a las audiencias judiciales y desde los 13 años para los talleres realizados en el Espacio Memoria o en instituciones educativas). El programa brinda herramientas pedagógicas y métodos de trabajo en el aula sobre historia reciente, Terrorismo de Estado y los juicios penales a sus responsables materiales. Una de las instancias principales del programa es</p>	Av. Libertador 8151- CABA	Miércoles 10 a 14 hs	1

				Escuela va a los Juicios (1 vacante - Taller II) Análisis y sistematización de población interinstitucional, intrainstitucional y territorial comunitaria. (Este es un proyecto que se está iniciando este año, en el marco de una resignificación de la estructura del Ente) Consta de actividades presenciales (en caso de habilitarse), Virtuales. Reuniones virtuales y presenciales y ateneos. (2 vacantes - Taller II)			
03-018	Viernes de 9 a 11 hs	Ana M. Barreiro	Comedor y Jardín Comunitario Esos Locos Bajitos Dependencia: Asociación Civil Área Temática: Infancias	Esos Locos Bajitos cuenta con distintas áreas de trabajo, como el Jardín Comunitario, el Comedor Comunitario y el espacio de Jóvenes por el Arte y el Trabajo. El jardín Comunitario educa a niñas y niños de 2 a 5 años. El ingreso al turno mañana comprende el horario de 8 hs a 12 hs y el turno tarde se extiende de 13 a 17 hs. Cabe destacar que algunos niños cumplen con la jornada completa de 8 a 16 hs. Nuestra institución asiste con el desayuno, el almuerzo y la merienda para todos los niños. Somos parte de una red de jardines comunitarios que se nuclean en la "Federación de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza" siendo más de 14 las instituciones que participan de esta red. Asimismo, participamos del Consejo de niños, niñas y adolescentes de la Municipalidad de La Matanza, articulando proyectos y actividades con distintos efectores del estado. También participamos de las mesas territoriales de la localidad de Isidro Casanova coordinadas por la Secretaria de Desarrollo Social de La Matanza con el objetivo de fortalecer el tejido social entre las instituciones cercanas. El Comedor "Esos locos bajitos" funciona desde el año 2002 en el barrio Fragata Segunda de Isidro Casanova y asiste a 300 personas diariamente proveyéndolos de vianda de alimentos que retiran los ciudadanos de lunes a viernes. Este proyecto es financiado por PNUD/ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En cuanto al espacio denominado "Jóvenes por el Arte y el Trabajo" se reúnen dos veces por semana y realizan encuentros variados. Han realizado emprendimiento de manufactura de pizzas, pan, conservas en articulación con otras instituciones para su venta en eventos especiales. Asimismo, realizan actividades deportivas y de recreación articulando con el Consejo del Niño de La Matanza.	Segundo sombra y Cisneros. Localidad Isidro Casanova. Partido de La Matanza	Jueves de 9,30 a 13,30 hs	1
03-070	Viernes de 9 a 11 hs	Ana M. Barreiro	Corporación del Mercado Central de Buenos Aires- Departamento de Coordinación de Políticas Sociales-	El Departamento de Coordinación de Políticas Sociales forma parte de la Unidad de Coordinación de Alimentación Sana, Segura y Soberana. Se crea partiendo de una concepción que entiende a la alimentación como un hecho social y colectivo. Es un derecho humano, que para su efectivización requiere del cumplimiento de otros derechos sociales, económicos y culturales como la salud, la vivienda, el acceso al agua, al trabajo, la educación, entre otros. Por	Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales	Miércoles de 8 12 hs	3

			Área Temática: Soberanía Alimentaria, derecho humano a la alimentación adecuada	este motivo, este departamento coordina acciones junto a distintos organismos públicos, tendientes a promover derechos, por medio de la creación de la Oficina de abordaje integral comunitario. A nivel comunitario, se acompaña a más de 700 comedores, organizaciones sociales y ollas populares en relación a la provisión de frutas y verduras que provienen de los puestos del predio. Se brindan capacitaciones dentro y fuera del Mercado para promover el derecho humano a la alimentación adecuada, realizando capacitaciones para organizaciones sociales, docentes, y la administración pública, siendo un espacio de referencia en materia de soberanía alimentaria y derecho humano a la alimentación adecuada. De los estudiantes se espera que puedan participar en primer lugar de instancias formativas, que les permitan tener material teórico específico, y aptitudes pedagógicas para un posterior dictado de talleres, y acompañamiento a organizaciones sociales. Además, deberán participar de investigaciones cuali y cuantitativas que se realizan, realizando encuestas, observaciones participantes, entrevistas en profundidad, entre otras. Se espera una mirada crítica que aporte al desarrollo y sistematización de contenidos desde el trabajo social.			
04-023	Viernes de 15 a 17 hs	Lorena Guzzetti	ESCUELA SECUNDARIA Sagrado Corazón Villa Jardín Lanús Equipo de Orientación	<p>Les estudiantes participaran en el Equipo de Orientación Escolar- el mismo forma parte del equipo de conducción de la escuela. El EOE Participa de la construcción y armado del proyecto institucional. Sus funciones son: Acompañamiento a familias, docentes y estudiantes. Prevención de situaciones problemáticas a través de talleres. Manejo de becas económicas con visitas domiciliarias y armado de informe sociales. Seguimiento por diferentes situaciones de vulneración de derechos. Implementación de la ESI de manera transversal. Articulación con la red vecinal de Villa Jardín y participación en las actividades comunitarias del barrio.</p> <p>Se pretende que los practicantes de Trabajo Social puedan participar de las actividades y armado de talleres a familias, docentes y estudiantes; y del seguimiento de las situaciones particulares, acompañando en las tareas de la Trabajadora Social de la institución/Referente en un proceso de enseñanza y aprendizaje e intercambio entre ambas instituciones.</p> <p>En formato virtual esta propuesta se sostiene realizando los talleres y acompañamientos desde la plataforma Meet con el correo electrónico institucional.</p>	Potosí 2057, Villa Jardín, Lanús Oeste. (Desde puente Alsina el colectivo 158-9 te dejan a una cuadra de la escuela)	Martes de 8 a 12 hs	3
05-025	Viernes de 17 a 19 hs	Analía Rodríguez	CPA-Ituzaingó (Centro Provincial de Atención en Salud Mental y Consumos Problemáticos y	El CPA es uno de los Dispositivos de Asistencia en Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Región Sanitaria VII. con un enfoque integral, intersectorial, territorial, interdisciplinario, y con base en las comunidades procura erradicar las lógicas manicomiales que profundizaron y profundizan el estigma, y garantizar así el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental	Alvear 1747 (entre Ombú y Pérez Quintana), Ituzaingó.	Lunes de 10 a 14hs	2

			Violencias en el Ámbito de la Salud Pública) Ministerio de Salud de la Pcia. De Bs As.	26.657 y los derechos de las personas. La metodología de abordaje es interdisciplinaria, desde una mirada integral desde lo cual el Sujeto de padecimiento se observa junto a su entorno, familia y comunidad (Modelo Ecológico) y acorde a la legislación vigente (Ley de Salud Mental N° 26.657), como ya se comentó; priorizando el empoderamiento del sujeto de intervención, el ejercicio pleno de sus derechos y el mejoramiento de su calidad de vida. Cabe destacar que para poder construir REDES interinstitucionales se participa de reuniones en las llamadas Mesas Intersectoriales locales, de esta manera no solo se acuerdan estrategias de intervención conjunta y consensuada; sino que además se solidifican lazos territoriales que resultan facilitadores de las tareas resolutorias en beneficio de la población objetivo. 4Se realizan enlaces y derivaciones a efectores locales, cercanos a los domicilios de los sujetos y se brinda a las familias (o referentes vinculares) espacios de contención y escucha en el mismo CPA; de esta manera acceden a tratamientos terapéuticos tanto individuales como grupales, así como a Talleres de diversas temáticas.			
05-026	Viernes de 17 a 19 hs	Analía Rodríguez	Centro de Día La Otra Base de Encuentro	El Centro de Día "La Otra Base de Encuentro", depende del Área Programática del Hospital General de Agudos Dr. Parmenio Piñero, dependiente del Ministerio de Salud de GCBA. Actualmente el equipo de planta se compone de una médica generalista, a su vez jefa a cargo del centro, dos psicólogas, dos trabajadoras sociales, un psiquiatra, una terapeuta ocupacional, un tallerista y personal de seguridad, administración y limpieza. Se encuentra ubicado desde su formación en el Barrio Rivadavia I, Bajo Flores, CABA. Su historia se remite al año 2006, a partir a un diagnóstico territorial realizado por un grupo de trabajadores de Bajo Flores, que comienza a identificar el incremento de la demanda de problemáticas vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas. Desde ese momento, si bien ha habido modificaciones en la conformación del equipo y en las actividades desarrolladas, se vienen implementando hasta la actualidad, distintas estrategias vinculadas al abordaje de este tipo de problemáticas. En términos generales, la propuesta del dispositivo consiste en la atención ambulatoria de usuarios de sustancias psicoactivas, el trabajo con familiares, allegados y la articulación con actores sociales que intervienen en la zona. La propuesta para la inserción de estudiantes consiste en tres líneas de trabajo: talleres de prevención de consumos problemáticos en la Escuela Comercial N° 6 del DE 13 "América" (Escalada 2890 y Dellepiane, V. Lugano), "Cuidados Domiciliarios" que se desarrolla en conjunto con el Cesac 40 en relación a la atención de personas que por cuestiones de salud no pueden concurrir a los centros y actividades de demanda espontánea en el centro	Fernández de la Cruz 1745. CABA	Martes 9 a 13 hs	1

05-027	Viernes de 17 a 19 hs	Analía Rodríguez	MALEZA Área Temática: Producción Popular	<p>Maleza es una cooperativa que elabora cosmética natural, es decir, que elabora productos para el cuidado personal como jabones, cremas, shampoo, serums a base de ingredientes naturales y orgánicos. Está conformada por 40 trabajadoras, de Villa 20 en Lugano y Ciudad Oculta. En la actualidad elaboramos veintidós productos, divididos en tres líneas. Habiéndonos conocido en experiencias organizativas previas, un grupo de mujeres de diversas comunidades empezamos a juntarnos para resolver colectivamente la necesidad de ingresos en nuestros hogares. Maleza nace de la conjunción de la necesidad y del rescate de nuestras culturas. Así fue que a través de los talleres de formación sobre la elaboración de productos de cosmética natural y con la recuperación de los saberes de distintas compañeras, además de la guía profesional de una bioquímica y una médica, fuimos creando las recetas de nuestros primeros productos (jabones, shampoo, cremas, serum). Durante estos años hemos ido perfeccionando nuestros productos, pero también nuestra capacidad productiva, a partir de las mejoras en nuestro espacio de trabajo, la planificación de la producción, la estimación de costos y compras de materias primas, la elección de proveedores, la eficiencia en el armado de stock y de pedidos. Maleza ha iniciado este año la construcción colectiva de un Herbolario Popular que recoja los saberes sobre los principios activos de las plantas de diferentes comunidades de barrios populares. La transmisión intergeneracional es parte de los aportes del proceso, apoyándose en las trayectorias personales de aquellas personas que han traído los conocimientos ancestrales relacionados con sus raíces, se intentará forjar nuevos intereses en las generaciones más jóvenes para seguir transmitiendo esos saberes. La construcción del herbolario popular, que reúna los saberes recolectados para transmitirlos, así como propuestas de elaboración de recetas, será la base para la edición de una pequeña publicación que pueda ser repartida en los barrios trabajados, y que pueda venderse también fuera de los barrios para trascender las fronteras y compartir el conocimiento. La presente propuesta invita a participar a les estudiantes en el proceso de construcción de los instrumentos de relevamiento, recorrida por los diversos barrios populares para la efectiva realización de las instancias de diagnóstico y posterior construcción de los talleres; así como, a ser parte de la conformación de las herramientas de registro y de los espacios de evaluación.</p> <p>Se espera que su participación colabore en la sistematización de las etapas planteadas, en la construcción de los instrumentos metodológicos de las diversas actividades y en la conformación y dinamización de espacios colectivos que aporten al proyecto general.</p> <p>Para esto se proponen las siguientes etapas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento a la Unidad Productiva y construcción de criterios e 	Murguiondo 3401, Villa Lugano, CABA	Lunes de 10 a 14 hs	2
--------	-----------------------	------------------	--	--	-------------------------------------	---------------------	---

					<p style="text-align: center;">instrumentos</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Relevamiento de comunidades en barrios populares 3. Taller de indagación 4. Taller de construcción del herbolario 5. Edición de Herbolario popular 6. Registro 7. Evaluación y seguimiento 			
05-028	Viernes de 17 a 19 hs	Analia Rodríguez	<p style="text-align: center;">MALEZA Área Temática: Producción Popular</p>	<p>Maleza es una cooperativa que elabora cosmética natural, es decir, que elabora productos para el cuidado personal como jabones, cremas, shampoo, serums a base de ingredientes naturales y orgánicos. Está conformada por 40 trabajadoras, de Villa 20 en Lugano y Ciudad Oculta. En la actualidad elaboramos veintidós productos, divididos en tres líneas. Habiéndonos conocido en experiencias organizativas previas, un grupo de mujeres de diversas comunidades empezamos a juntarnos para resolver colectivamente la necesidad de ingresos en nuestros hogares. Maleza nace de la conjunción de la necesidad y del rescate de nuestras culturas. Así fue que a través de los talleres de formación sobre la elaboración de productos de cosmética natural y con la recuperación de los saberes de distintas compañeras, además de la guía profesional de una bioquímica y una médica, fuimos creando las recetas de nuestros primeros productos (jabones, shampoo, cremas, serum). Durante estos años hemos ido perfeccionando nuestros productos, pero también nuestra capacidad productiva, a partir de las mejoras en nuestro espacio de trabajo, la planificación de la producción, la estimación de costos y compras de materias primas, la elección de proveedores, la eficiencia en el armado de stock y de pedidos. Maleza ha iniciado este año la construcción colectiva de un Herbolario Popular que recoja los saberes sobre los principios activos de las plantas de diferentes comunidades de barrios populares. La transmisión intergeneracional es parte de los aportes del proceso, apoyándose en las trayectorias personales de aquellas personas que han traído los conocimientos ancestrales relacionados con sus raíces, se intentará forjar nuevos intereses en las generaciones más jóvenes para seguir transmitiendo esos saberes. La construcción del herbolario popular, que reúna los saberes recolectados para transmitirlos, así como propuestas de elaboración de recetas, será la base para la edición de una pequeña publicación que pueda ser repartida en los barrios trabajados, y que pueda venderse también fuera de los barrios para trascender las fronteras y compartir el conocimiento. La presente propuesta invita a participar a los estudiantes en el proceso de construcción de los instrumentos de relevamiento, recorrida por los diversos barrios populares para la efectiva realización de las instancias de diagnóstico y posterior construcción de los talleres; así como, a ser parte de la conformación de las herramientas de</p>	Murguiondo 3401, Villa Lugano, CABA	Miércoles 10 a 14 hs	2	

				<p>registro y de los espacios de evaluación. Se espera que su participación colabore en la sistematización de las etapas planteadas, en la construcción de los instrumentos metodológicos de las diversas actividades y en la conformación y dinamización de espacios colectivos que aporten al proyecto general. Para esto se proponen las siguientes etapas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento a la Unidad Productiva y construcción de criterios e instrumentos 2. Relevamiento de comunidades en barrios populares 3. Taller de indagación 4. Taller de construcción del herbolario 5. Edición de Herbolario popular 6. Registro 7. Evaluación y seguimiento 			
05-031	Viernes de 17 a 19 hs	Analía Rodríguez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación (Dispositivo de Tratamiento)- Programa Prisma (Programa Interministerial de Salud Mental Argentino)	<p>El PRISMA fue creado específicamente para la atención de aquellas personas alojadas en unidades del Servicio Penitenciario Federal que presentan alguna problemática de salud mental y que, luego de cumplir con ciertos criterios de admisión, requieren de su derivación e incorporación al mismo. Los criterios de admisión están relacionados con los que postula la nueva Ley de salud Mental: encontrarse atravesando un episodio de descompensación aguda de su cuadro psiquiátrico, poseer riesgo cierto e inminente para sí o para terceros, entre otros. Siguiendo los lineamientos de esta Ley el tratamiento –modalidad internación- es pensado para el momento agudo, dando lugar, una vez que ceden los motivos por el cual se lo derivó al interno/paciente, a que este regrese a su unidad de origen o a la institución que pueda alojarlo, según su situación legal. A su vez, el programa está orientado a la atención de aquellas personas declaradas inimputables para lo que se prevé la creación de un dispositivo de tratamiento especializado.</p>	Servicio Penitenciario Federal de Ezeiza. Provincia de Buenos Aires.	Miércoles 8 a 12 hs	1
05-071	Viernes de 17 a 19 hs	Analía Rodríguez	Casa Barrial Caminos Abiertos	<p>Caminos...es una organización en la que se desarrollan propuestas vinculadas a la educación popular y economía social. Hay actividades promovidas por la organización y a la vez programas gubernamentales como Puentes Escolares y PAEBYT. Particularmente los jueves por la mañana se desarrolla un Taller de Costura y el PAEBYT. El taller de costura es desarrollado por las TS. Se espera que los estudiantes se sumen a las actividades que se encuentran en desarrollo, en el desarrollo de una biblioteca popular, puedan realizar una aproximación diagnóstica barrial (la organización se ha propuesto trabajar con la población alojada en hoteles de la zona), asimismo el grupo puede participar de reuniones de red o actividades comunitarias (aunque las mismas no se desarrollarán en ese día y horario necesariamente).</p>	Estados Unidos 2957 San Cristóbal, CABA	Jueves de 8 a 12 hs	1

06-036	Viernes de 17 a 19 hs	Julia Recchi	<p>Cooperativa de trabajo Liniers Limitada.</p> <p>Área Temática: Producción Popular</p>	<p>La cooperativa tiene cinco años de vida y nace a partir de los incendios que se sucedieron en talleres textiles clandestinos ubicados en el barrio de Floresta (CABA) en los años 2006 y 2015 donde murieron 6 personas y 2 niñxs producto de las malas condiciones de trabajo y de vida. Estos hechos movilizaron a lxs trabajadorxs textiles en general y desencadenaron una serie de acciones reivindicativas y organizativas en busca de mejores condiciones laborales. De ese proceso nació esta cooperativa que hoy organiza a 60 trabajadorxs textiles y se propone amplificar su experiencia para alcanzar a cada vez más trabajadorxs que hoy se encuentran trabajando en la clandestinidad y en condiciones, muchas veces, de esclavitud. Tiene como meta establecer formatos de trabajo que viabilice la transformación de los talleres domiciliarios hacia el cooperativismo. La propuesta de trabajo con lxs estudiantes podrá orientarse a dos ejes de trabajo según mejor se adecuen a las necesidades de lxs mismos. Por un lado, acompañar el proceso de amplificación de la experiencia hacia otros talleres de la ciudad con los cuales se está trabajando. Aportar en la sistematización y la construcción del diagnóstico acerca de las condiciones sociales y laborales de familias involucradas, la planificación de la producción y división del trabajo para conformar un nuevo galpón textil, en relación con la cooperativa, acompañar en los procesos de formación aportando tanto en la sistematización como en contenidos transversales al proceso formativo como acceso derechos sociales/laborales, cooperativismo, diversidad cultural, diversidad de géneros, violencias, etc. Por otro lado, es necesario fortalecer el desarrollo de la cooperativa a través del abordaje colectivo de las problemáticas sociales que atraviesan a cada unx de lxs trabajadorxs (organización familiar –hijxs, ancianxs a cargo-, violencias, acceso a derechos, etc.).</p>	José Ignacio Rucci 40, Ciudadela	Jueves 11 a 15hs	2
06-037	Viernes de 17 a 19 hs	Julia Recchi	<p>“Casa Pueblo” Soldati.</p> <p>Dependencia: SEDRONAR</p> <p>Área Temática: Consumos problemáticos de sustancias</p>	<p>La Casa Pueblo Soldati (CPS) es espacio de atención y acompañamiento comunitario que se enmarca en la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SeDroNar), con fuerte presencia en los barrios más humildes, que funciona como un dispositivo de intervención en el territorio para la prevención y el tratamiento de consumo problemático de sustancias. Las Casas Pueblo se construyen bajo dos principios: -La autonomía y la libertad de las personas. -El protagonismo. Nuestras casas están construidas por y para los jóvenes de los barrios, donde se observa gran ausencia del Estado. Creemos fuertemente que las problemáticas por las que atraviesan los barrios van a encontrar respuestas generando políticas públicas que sean pensadas desde la experiencia, el conocimiento y estrategias de intervención de profesionales y vecinos. La casa funciona de lunes a viernes con horario reducido de 09 a 13hs debido al contexto de distanciamiento social. Actualmente, los nuevos ingresos están asignados prioritariamente a mujeres y disidencias que se encuentren</p>	Pasaje F, Casa 288. Barrio Ramón Carrillo, Villa Soldati. CABA	Lunes 9 a 13hs	3

					<p>atravesando una situación de consumo problemático de sustancias, violencia de género y/o en situación de calle. Todo nuestro trabajo se articula en redes junto con las distintas instituciones que pueden atravesar la vida de los jóvenes del barrio. Por ejemplo, el caso del C.P.C Soldati, articula con el IVC, la SECHI, jardines de infantes, CPI; las escuelas primarias y secundarias de la zona, con el Centro Educativo Carrillo, el Centro de Acceso a la Justicia, hospitales zonales y el CESAC 24, además de ser artífice y protagonista de una mesa interbarrial de adicciones donde participan todas las instituciones del barrio interesadas en la prevención y tratamiento de la problemática, como Casa Fátima, El Hogar de Cristo y CAAC SEDHA, entre otras. Este trabajo en red nos permite garantizar derechos tales como el acceso a la educación, a la vivienda, al trabajo, a la salud, al deporte y a la cultura, realizar seguimientos de forma colectiva y principalmente construir una mirada mucho más amplia y comunitaria respecto a las problemáticas de cada sujeto. Por eso trabajamos para ir ampliando esa red todos los días. En las CAACs se desarrollan talleres de capacitación en oficios, grupos terapéuticos y de acogida, de inclusión educativa, espacios de escucha y contención, actividades recreativas y deportivas entre otras; están centradas en la situación e intereses de cada persona, en el fortalecimiento de su red familiar y comunitaria, pero esencialmente colaboran en la construcción de proyectos de vida ciudadanos.</p>			
06-038	Viernes de 17 a 19 hs	Julia Recchi	<p>Cuidar Cooperativa de Trabajo limitada Dependencia: Movimiento Evita – UTEP Área Temática: Socio comunitarios - Cuidados</p>	<p>La organización se constituyó en el año 2019, como fruto de un proceso de formación y organización. Está compuesta por trabajadoras que se dedican al cuidado de adultos mayores, y personas con movilidad reducida. La Cooperativa Cuidar ha llevado a cabo un proceso de profesionalización de sus actividades a través de una maestría realizada en la UNSAM en convenio con la CTEP, la cual implicó formación teórica y práctica. Actualmente se encuentra trabajando principalmente a partir de convenios con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores - DINAPAM- que depende de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), brindando Servicios en siete hogares pertenecientes a la mencionada Dirección, y apoyo socio sanitario en los barrios de Bajo Flores y Barracas. La propuesta está orientada a cualificar el trabajo de cuidados y la organización de la cooperativa para lo cual se proponen dos acciones:</p> <p style="text-align: center;">1) Realizar un diagnóstico acerca de la población destinataria de cuidados.</p> <p>Sistematizar las tareas que implica el trabajo de cuidados y las pautas organizativas del trabajo.</p>	Zuviria 658, CABA	Sábados 9 a 13hs	1	

07-041	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Centro de integración Monteagudo Proyecto 7 Asociación Civil	<p>El Centro de Integración Monteagudo (para varones adultos en situación de calle) se diferencia del concepto de “parador”, ya que ofrece un espacio abierto las 24 horas los 365 días del año para las 117 personas que allí viven. Se sirven cuatro comidas diarias, hay duchas con agua caliente las 24 hs, ropería y lavadero. Cuenta con una enfermería que administra medicaciones, se hacen curaciones y campañas de vacunación. Distintos profesionales de la salud atienden y reciben consultas todas las semanas, desde médica clínica a psicología. Una ambulancia propia facilita los traslados. Para las situaciones de adicciones, se trabaja con derivaciones a dispositivos especializados, lo mismo en casos de enfermedades terminales. Es fundamental el espacio de asesoramiento legal y servicio social donde se gestionan pensiones, jubilaciones, subsidios habitacionales, DNI y todo tipo de trámite que represente un derecho restituido para las personas en situación de calle. Más allá de los servicios que el hogar pueda brindar el objetivo es el trabajo que cada persona pueda hacer consigo misma. Es el encausamiento en un proyecto de vida relacionado con el deseo, la iniciativa y la valoración. Es el reencuentro con uno mismo. Para todo esto el Hogar valora e incentiva los lazos de solidaridad que se dan entre pares, incentiva la participación de los alojados en la toma de decisiones en lo que respecta al cotidiano del hogar realizando asambleas. El Hogar y la ONG destinan recursos para generar trabajo, talleres y productos culturales: en vez de recurrir a contratos con terceros como suele suceder en otras instituciones, la limpieza, los responsables de turno, chofer de ambulancia y los cadetes son personas que viven o vivieron en el hogar y ahora también tienen ese trabajo, que es un trabajo genuino y una oportunidad para salir adelante. Incluso la enfermería tiene un ayudante que es interno del hogar y que a su vez está estudiando dicha profesión. Para la finalización de los estudios secundarios se cuenta con un Plan FinEs. En el ámbito de la comunicación tenemos un programa de radio, La Voz de la Calle, al aire por FM Radio Sur 88.3 mhz. En el ámbito productivo, Mate Cocido, un taller de serigrafía textil que brinda servicio de estampado y realiza productos propios. Y se están encarando una imprenta, una panadería y una revista.</p>	Monteagudo 435- CABA	Jueves de 15 a 19 hs	2
07-044	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Asociación Civil El Arca Área Temática: Derechos de NNyA	<p>La Asociación Civil El Arca ha desarrollado muchas experiencias de participación infantil en instituciones y a nivel comunitario. Además, de sostener en la actualidad Consejos de niños/s en diferentes puntos del barrio ha organizado seis Foros de niños/as por los cuales han pasado más de mil chicos/as.</p> <p>Esta experiencia nos ha aportado una gran cantidad de herramientas metodológicas que buscamos compartir y enriquecer con las instituciones del</p>	Piovano 3962 Partido de Moreno	Martes 10 a 14 (horarios pueden estar sujetos a leves modificaciones)	2

				<p>barrio que se propongan el desafío de ampliar los espacios de participación infantil.</p> <p>Las actividades solicitadas a los estudiantes serán: el acompañamiento y conducción de grupos de niños, niñas de consejos barriales, la planificación de actividades para los consejos de manera conjunta con los referentes institucionales de estos espacios, el registro de encuentros para la sistematización del proyecto, la participación en reuniones eventuales con escuelas, centros comunitarios o funcionarios del poder local destinados a fomentar las ideas y propuestas de los consejos de niños y niñas y una participación mensual en las reuniones de equipo de los referentes de consejos.</p> <p>En caso de que las actividades superen los horarios previstos en la pasantía se acordará la presencia de los estudiantes en aquellos espacios que les resulten más convenientes para su formación.</p>			
07-045	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Asociación Civil El Arca Área Temática: Derechos de NNyA	<p>La Asociación Civil El Arca ha desarrollado muchas experiencias de participación infantil en instituciones y a nivel comunitario. Además, de sostener en la actualidad Consejos de niños/s en diferentes puntos del barrio ha organizado seis Foros de niños/as por los cuales han pasado más de mil chicos/as.</p> <p>Esta experiencia nos ha aportado una gran cantidad de herramientas metodológicas que buscamos compartir y enriquecer con las instituciones del barrio que se propongan el desafío de ampliar los espacios de participación infantil.</p> <p>Las actividades solicitadas a los estudiantes serán: el acompañamiento y conducción de grupos de niños, niñas de consejos barriales, la planificación de actividades para los consejos de manera conjunta con los referentes institucionales de estos espacios, el registro de encuentros para la sistematización del proyecto, la participación en reuniones eventuales con escuelas, centros comunitarios o funcionarios del poder local destinados a fomentar las ideas y propuestas de los consejos de niños y niñas y una participación mensual en las reuniones de equipo de los referentes de consejos. En caso de que las actividades superen los horarios previstos en la pasantía se acordará la presencia de los estudiantes en aquellos espacios que les resulten más convenientes para su formación.</p>	Piovano 3962 Partido de Moreno	Miércoles 10 a 14hs Estos horarios pueden estar sujetos a leves modificaciones	2

07-046	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Asociación Civil El Arca Área Temática: Derechos de NNyA	<p>La Asociación Civil El Arca ha desarrollado muchas experiencias de participación infantil en instituciones y a nivel comunitario. Además, de sostener en la actualidad Consejos de niños/s en diferentes puntos del barrio ha organizado seis Foros de niños/as por los cuales han pasado más de mil chicos/as.</p> <p>Esta experiencia nos ha aportado una gran cantidad de herramientas metodológicas que buscamos compartir y enriquecer con las instituciones del barrio que se propongan el desafío de ampliar los espacios de participación infantil.</p> <p>Las actividades solicitadas a los estudiantes serán: el acompañamiento y conducción de grupos de niños, niñas de consejos barriales, la planificación de actividades para los consejos de manera conjunta con los referentes institucionales de estos espacios, el registro de encuentros para la sistematización del proyecto, la participación en reuniones eventuales con escuelas, centros comunitarios o funcionarios del poder local destinados a fomentar las ideas y propuestas de los consejos de niños y niñas y una participación mensual en las reuniones de equipo de los referentes de consejos.</p> <p>En caso de que las actividades superen los horarios previstos en la pasantía se acordará la presencia de los estudiantes en aquellos espacios que les resulten más convenientes para su formación.</p>	Piovano 3962 Partido de Moreno	Jueves 10 a 14 Estos horarios pueden estar sujetos a leves modificaciones	2
07-047	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Banco Ciudad Programa De Inclusión Financiera. Centro De Atención Anexo 679 Sucursal Retiro. www.bancociudad.com.ar	<p>Para las prácticas pre profesionales de Taller II, el Servicio de Trabajo Social del Banco Ciudad, propone la inserción de los estudiantes en el proyecto denominado "Bancarización como herramienta inclusiva". A través de este proyecto se busca realizar un abordaje territorial en el Barrio 31 en relación a dos grupos poblacionales: los comerciantes del barrio y los jóvenes que son sujetos de políticas públicas monetarizadas. Se espera acompañar procesos comunitarios junto a los grupos poblacionales mencionados, para trabajar a partir de la herramienta de la bancarización, la promoción de procesos de inclusión social en múltiples aspectos</p> <p>Este proyecto se desarrolla en el marco del trabajo que viene realizando este equipo en el territorio.</p>	Perette Y Rodolfo Walsh Villa 31 Retiro. CABA.	Martes 13 a 17hs	2
07-072	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Centro de Acceso a la Justicia – CAJ Barracas	<p>Los Centros de Acceso a la Justicia son dispositivos institucionales que brindan servicios de atención inmediata en problemáticas familiares, de seguridad social, de situación documentaria, etc. Se constituye en un primer nivel de recepción de demandas de problemas para encauzar esa demanda en los canales institucionales correspondientes, y acompañar a las personas en la</p>	Río Cuarto 3335 – Entre Madera y América del Sur - Barracas CABA	Miércoles de 9 a 13 hs	4

				accesibilidad a los servicios que requiera. Para esto es necesario conocer los servicios y dispositivos de atención de diversas problemáticas, que existen y están activos en el territorio post ASPO, lo que implicará avanzar en relevamientos barriales, actualización de recursos locales identificando y promoviendo la participación en redes activas, mayor conocimiento de los perfiles de las familias que recurren al CAJ, entre otras actividades de conocimiento de la población y de lo local.			
08-048	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	Centro de salud N' 21 de Tropezón.	Centro de atención primaria. Trabajo en equipo interdisciplinario. Consejería en salud sexual: embarazos no planificados prevención de VIH y ETS. Campañas de prevención y promoción. Trabajo territorial. Grupo para personas con diabetes; autocuidado. Atención de pacientes con enfermedades crónicas no trasmisibles. Efemérides, calendario de salud: cartelera, materiales de difusión, actividades específicas. Intervenciones en violencia de género, violencia en situación de infancias. Relación y articulación con escuelas. Trabajo en ESI, cuidado del cuerpo, calendario de vacunación etc. Actividades grupales: Juegoteca, grupo de crianza.	Güemes 2018, San Martín	Miércoles 9 a 13hs.	2
08-050	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	Centro de Atención Primaria de la Salud Nro 13 Villa Lynch-Munic. San Martín	Centro de atención primaria. Cuenta con medicina general, psicología, obstetricia, odontología, ginecología y trabajo social. Se realizan actividades de asistencia (atención de consultorio individual en relación a diversas problemáticas violencias, accesibilidad a recursos, discapacidad, salud mental, consumo etc.) Trabajo en equipo interdisciplinario (entrevistas en conjunto con psic o med gral, para problemáticas complejas). Consejería interdisciplinaria por ILE. Además, hay un espacio de ateneo (SIPEV) donde se comentan situaciones y se establecen estrategias en conjunto Campañas de prevención y promoción Trabajo territorial (entrevistas en domicilio, actividades en el barrio de vacunación, controles de salud, ginecológicos, charlas sobre temáticas de cuidados. Atención de pacientes con enfermedades crónicas no trasmisibles. Calendario de salud: cartelera, materiales de difusión, actividades específicas. Actividades grupales: grupo de mujeres (con psicología) grupo de diabetes y adultos mayores (actualmente virtual) juegoteca y talleres en escuela secundaria (suspendidas por pandemia). Trabajo intersectorialidad e interinstitucional.	Azcúenaga 4061, Villa Lynch, General San Martín	Miércoles 9 a 13hs	1
08-053	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	Fundación de Medicina Familiar Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón	El Programa Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón, es un programa de la Fundación de Medicina Familiar. Como centro de salud hemos transitado un largo camino, en el 2021 estaremos cumpliendo 20 años junto a la comunidad. Comenzamos por un pequeño consultorio en el Predio Parroquial y hoy somos un centro de salud, insertos en la red municipal de San	B. Irigoyen 2140 (CP 1609) Bajo Boulogne. Partido de San Isidro	Jueves 9 a 13hs	1

			<p>Área Temática: Atención primaria de la salud. Salud Comunitaria.</p>	<p>Isidro y referentes de salud y de confianza para la comunidad de Bajo Boulonge. El Centro de Salud, alcanza a una población de más de 6.000 personas. Brindamos atención médica gratuita, desde un enfoque de género. Nuestras actividades comunitarias impactan a 2.000 personas y trabajamos en red con más de 20 instituciones. Realizamos actividades y programas de educación, promoción y prevención en grupos de riesgo y estamos reconocidos por la comunidad como un lugar de calidad y contención. Líneas de trabajo: Perspectiva de género y diversidad. /Trabajo con escuelas (interdisciplinario)./Derechos del niño, la niña y adolescentes (semana de los derechos)./Violencia de género contra la mujer (semana de la no violencia)./Familias complejas: comité de familia en seguimiento./Género, empleo y salud (GES)./GES salud mental comunitaria./Rondas sanitarias./Atención en domicilios./Consultas y seguimiento individuales./Actividades en la sala de espera./Comunicación en redes sociales.</p> <p>En principio lo pensado es realizar una inducción (dos meses) de manera virtual y presencial a cargo de la directora ejecutiva del centro de salud, la trabajadora social y la directora médica. Luego que una vez los alumnos decidan en que dispositivo van a participar se trabajarán con ellos roles y objetivos a cumplir.</p>			
08-054	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	<p>Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje territorial y diversidad sexual</p> <p>Área Temática: promoción de derechos</p>	<p>La Dirección de Abordaje territorial y la Dirección de Diversidad Sexual dependiente de la subsecretaria de Políticas de Igualdad ha diseñado y desarrollado dispositivos de abordaje grupal destinados a la atención directa en el territorio. Todos los dispositivos se basan en la promoción de derechos y la prevención de toda forma de vulneración de los mismos.</p> <p>Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva.</p> <p>Proponemos para el año 2021 la incorporación de estudiantes de Taller 2 a los dispositivos grupales de abordaje territorial participar en las distintas tareas de promoción y prevención.</p> <p>- Promover el aumento y la calidad de la participación de las mujeres y población LGBTIQ+ en los ámbitos cultural, político, económico y social.</p>	Rivadavia 335- Pilar	Martes 8 a 12 hs	2

				<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación ciudadana de las mujeres y población LGBTIQ orientando la inserción real, efectiva y activa en los diferentes ámbitos de la toma de decisiones. - Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, mujeres, lesbianas, feminidades trans y travestis y garantizarles acceso a una justicia efectiva en el marco de la Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485) y del articulado de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) suscripto por el Estado Argentino. - Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud en todas sus dimensiones, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia de acuerdo a la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673), y los estándares establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres y población LGBTIQ en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral. - Promover el acceso de las mujeres y población LGBTIQ al trabajo remunerado, al empleo formal y a recursos productivos en condiciones de igualdad. - Alentar/facilitar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, con particular énfasis en la Administración Pública Nacional. Dichos talleres funcionan en territorio, en distintas localidades del partido de Pilar como ser, presidente Derqui, Villa Rosa, Manuel Alberti, Luis Lagomarsino y Pilar Centro. La modalidad de abordaje puede ser tanto de trabajo de talleres territoriales como para actividades propuestas que se van ajustando de acuerdo a la dinámica del área. <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto en el armado como en la ejecución de talleres y actividades de prevención y promoción de derechos.</p>			
08-055	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de	La Dirección de Abordaje territorial y la Dirección de Diversidad Sexual dependiente de la subsecretaria de Políticas de Igualdad ha diseñado y desarrollado dispositivos de abordaje grupal destinados a la atención directa en el territorio. Todos los dispositivos se basan en la promoción de derechos y	Rivadavia 335- Pilar	Martes 12 a 16 hs	2

				<p>Buenos Aires. - Dirección de Abordaje territorial y diversidad sexual Área Temática: promoción de derechos</p>	<p>la prevención de toda forma de vulneración de los mismos. Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva. Proponemos para el año 2021 la incorporación de estudiantes de Taller 2 a los dispositivos grupales de abordaje territorial participar en las distintas tareas de promoción y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el aumento y la calidad de la participación de las mujeres y población LGBTIQ+ en los ámbitos cultural, político, económico y social. - Promover la participación ciudadana de las mujeres y población LGBTIQ orientando la inserción real, efectiva y activa en los diferentes ámbitos de la toma de decisiones. - Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, mujeres, lesbianas, feminidades trans y travestis y garantizarles acceso a una justicia efectiva en el marco de la Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485) y del articulado de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) suscripto por el Estado Argentino. - Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud en todas sus dimensiones, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia de acuerdo a la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673), y los estándares establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres y población LGBTIQ en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral. <ul style="list-style-type: none"> - Promover el acceso de las mujeres y población LGBTIQ al trabajo remunerado, al empleo formal y a recursos productivos en condiciones de igualdad. - Alentar/facilitar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, con particular énfasis en la Administración Pública Nacional. Dichos talleres funcionan en territorio, en distintas localidades del partido de 				
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

				<p>Pilar como ser, Presidente Derqui, Villa Rosa, Manuel Alberti, Luis Lagomarsino y Pilar Centro. La modalidad de abordaje puede ser tanto de trabajo de talleres territoriales como para actividades propuestas que se van ajustando de acuerdo a la dinámica del área.</p> <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto en el armado como en la ejecución de talleres y actividades de prevención y promoción de derechos.</p>			
08-056	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	<p>Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje territorial y diversidad sexual Área Temática: promoción de derechos</p>	<p>La Dirección de Abordaje territorial y la Dirección de Diversidad Sexual dependiente de la subsecretaría de Políticas de Igualdad ha diseñado y desarrollado dispositivos de abordaje grupal destinados a la atención directa en el territorio. Todos los dispositivos se basan en la promoción de derechos y la prevención de toda forma de vulneración de los mismos.</p> <p>Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva.</p> <p>Proponemos para el año 2021 la incorporación de estudiantes de Taller 2 a los dispositivos grupales de abordaje territorial participar en las distintas tareas de promoción y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el aumento y la calidad de la participación de las mujeres y población LGBTIQ+ en los ámbitos cultural, político, económico y social. - Promover la participación ciudadana de las mujeres y población LGBTIQ orientando la inserción real, efectiva y activa en los diferentes ámbitos de la toma de decisiones. - Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, mujeres, lesbianas, feminidades trans y travestis y garantizarle acceso a una justicia efectiva en el marco de la Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485) y del articulado de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) suscripto por el Estado Argentino. - Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud en todas sus dimensiones, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o 	Rivadavia 335- Pilar	Jueves 8 a 12 hs	1

					<p>violencia de acuerdo a la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673), y los estándares establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres y población LGBTIQ en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral. - Promover el acceso de las mujeres y población LGBTIQ al trabajo remunerado, al empleo formal y a recursos productivos en condiciones de igualdad. - Alentar/facilitar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, con particular énfasis en la Administración Pública Nacional. Dichos talleres funcionan en territorio, en distintas localidades del partido de Pilar como ser, Presidente Derqui, Villa Rosa, Manuel Alberti, Luis Lagomarsino y Pilar Centro. La modalidad de abordaje puede ser tanto de trabajo de talleres territoriales como para actividades propuestas que se van ajustando de acuerdo a la dinámica del área. <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto en el armado como en la ejecución de talleres y actividades de prevención y promoción de derechos.</p>			
08-073	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	<p>Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje territorial y diversidad sexual Área Temática: promoción de derechos</p>	<p>La Dirección de Abordaje territorial y la Dirección de Diversidad Sexual dependiente de la subsecretaria de Políticas de Igualdad ha diseñado y desarrollado dispositivos de abordaje grupal destinados a la atención directa en el territorio. Todos los dispositivos se basan en la promoción de derechos y la prevención de toda forma de vulneración de los mismos.</p> <p>Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva.</p> <p>Proponemos para el año 2021 la incorporación de estudiantes de Taller 2 a los dispositivos grupales de abordaje territorial participar en las distintas tareas de promoción y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el aumento y la calidad de la participación de las mujeres y población LGBTIQ+ en los ámbitos cultural, político, económico y social. - Promover la participación ciudadana de las mujeres y población LGBTIQ orientando la inserción real, efectiva y activa en los diferentes ámbitos de la toma de decisiones. 	Rivadavia 335- Pilar	Jueves de 12 a 16 hs	2	

				<p>- Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, mujeres, lesbianas, feminidades trans y travestis y garantizarle acceso a una justicia efectiva en el marco de la Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485) y del articulado de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) suscripto por el Estado Argentino.</p> <p>- Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud en todas sus dimensiones, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia de acuerdo a la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673), y los estándares establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>- Mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres y población LGBTIQ en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral.</p> <p>- Promover el acceso de las mujeres y población LGBTIQ al trabajo remunerado, al empleo formal y a recursos productivos en condiciones de igualdad.</p> <p>- Alentar/facilitar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, con particular énfasis en la Administración Pública Nacional. Dichos talleres funcionan en territorio, en distintas localidades del partido de Pilar como ser, Presidente Derqui, Villa Rosa, Manuel Alberti, Luis Lagomarsino y Pilar Centro. La modalidad de abordaje puede ser tanto de trabajo de talleres territoriales como para actividades propuestas que se van ajustando de acuerdo a la dinámica del área.</p> <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto en el armado como en la ejecución de talleres y actividades de prevención y promoción de derechos.</p>			
08-074	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	<p>Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género.</p> <p><u>Área Temática:</u> Abordaje de las Violencias por Razones de Género</p>	<p>Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva.</p> <p>Proponemos para el año 2021 la incorporación de hasta 12 estudiantes de Taller 3 a los dispositivos grupales, Grupos de Ayuda Mutua con Orientación profesional para Mujeres en Situación de Violencia por parte de sus Parejas y/o ex – Parejas. Queda pendiente la incorporación de estudiantes en el Grupo para Hombres que ejercen Violencia sobre sus Parejas ya que en razón del ASPO y el DISPO este espacio se encuentra interrumpido.</p> <p>Dichos grupos funcionan en territorio, dos en Presidente Derqui, uno en Villa Rosa, uno en Manuel Alberti, uno en Luis Lagomarsino y uno en Pilar Centro, participan de los mismos un promedio de 15 mujeres en cada uno. Son grupos abiertos y las integrantes se incorporan luego de tener una primera</p>	Rivadavia 335- Pilar Sede Derqui	Martes de 9 a 13 hs	2

				<p>entrevista con las/os/es profesionales que coordinan los grupos. La modalidad de abordaje que puede ser tanto de trabajo sobre emergentes como de actividades propuestas se va ajustando de acuerdo a la evolución del grupo.</p> <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto de las reuniones grupales como de entrevistas individuales que se desarrollen una vez finalizadas las mismas.</p> <p>Tareas Propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de las crónicas de las reuniones grupales. • Carga de las intervenciones en el sistema de registro. • Registro de evolución tanto grupal como individual. • Participación en evaluación con las/os/es profesionales luego del cierre del Grupo. <p>Todo el trabajo será supervisado por las/os/es profesionales que coordinan los espacios y se las/os/es invitará a una reunión mensual de Supervisión Interna de la Dirección.</p>			
08-075	Viernes de 19 a 21 hs	María Inés García	<p>Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género. Área Temática: Abordaje de las Violencias por Razones de Género</p>	<p>Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva.</p> <p>Proponemos para el año 2021 la incorporación de hasta 12 estudiantes de Taller 3 a los dispositivos grupales, Grupos de Ayuda Mutua con Orientación profesional para Mujeres en Situación de Violencia por parte de sus Parejas y/o ex – Parejas. Queda pendiente la incorporación de estudiantes en el Grupo para Hombres que ejercen Violencia sobre sus Parejas ya que en razón del ASPO y el DISPO este espacio se encuentra interrumpido.</p> <p>Dichos grupos funcionan en territorio, dos en presidente Derqui, uno en Villa Rosa, uno en Manuel Alberti, uno en Luis Lagomarsino y uno en Pilar Centro, participan de los mismos un promedio de 15 mujeres en cada uno. Son grupos abiertos y las integrantes se incorporan luego de tener una primera entrevista con las/os/es profesionales que coordinan los grupos. La modalidad de abordaje que puede ser tanto de trabajo sobre emergentes como de actividades propuestas se va ajustando de acuerdo a la evolución del grupo.</p> <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto de las reuniones grupales como de entrevistas individuales que se desarrollen una vez finalizadas las mismas.</p> <p>Tareas Propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de las crónicas de las reuniones grupales. • Carga de las intervenciones en el sistema de registro. • Registro de evolución tanto grupal como individual. • Participación en evaluación con las/os/es profesionales luego del cierre 	Rivadavia 335- Pilar Sede Derqui	Miércoles de 9 a 13 hs	2

				del Grupo. Todo el trabajo será supervisado por las/os/es profesionales que coordinan los espacios y se las/os/es invitará a una reunión mensual de Supervisión Interna de la Dirección.			
10-062	Viernes de 19 a 21 hs	Susana García Peñaloza	Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo ACUMAR	Como Organismo Ambiental, el aporte de Acumar a la formación profesional de los estudiantes de Trabajo Social, será sumar la perspectiva agroecológica tanto en el marco de la producción de alimentos como de flora nativa, en el marco de cumplir con los objetivos previstos en la manda de la SCJN. Y como valor agregado se suma el entrenamiento laboral en este tema para alrededor de 300 jóvenes que viven en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo. La referencia específica es insertar a los estudiantes en un espacio de trabajo que articula la Dirección de la Comisión de Participación Social y la de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo, para abordar dos ejes. El formato serán reuniones de trabajo de tipo virtual, para avanzar en la medida de que las definiciones de la FTS lo permitan a una territorialidad que enriquezca la práctica. Uno es el del Fortalecimiento de Iniciativas Municipales Agroecológicas, en relación a producción de alimentos, Economía Social y Flora Nativa, sumado a la construcción de consensos sobre buenas prácticas agroecológicas. Y el otro eje será acompañar el entrenamiento laboral de promotores en temas de agroecología, destinado a 300 jóvenes, que integran 25 proyectos en 10 municipios de la Cuenca. Esta acción articula a la Acumar, el INTA, la Universidad Nacional de Hurlingham. El formato de trabajo también será virtual. Y el entrenamiento incluye el proceso de formación y prácticas en terreno. En este caso también se aborda la agroecología y la economía social.	Esmeralda 55 CABA	Viernes 9 a 13hs	4
11-063	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Federación de cooperativas administradoras de microcrédito Ltda. (FEDESAM)	La Federación de Cooperativas Administradoras de Microcrédito Ltda (FEDESAM) se constituyó en noviembre de 2012, como una entidad de segundo grado nucleando a 27 organizaciones ejecutoras y administradoras de fondos de microcrédito, en el marco del Programa Padre Carlos Cajade, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el marco de la Ley Nacional Nº 26.117, FEDESAM se conformó como un espacio de representación e integración de experiencias Cooperativas y Mutuales procurando el fortalecimiento de actividades productivas, servicios y comercios que desarrollan sus asociadas, contribuyendo a un desarrollo económico, con mayores niveles de justicia social y distribución del ingreso. Desde finales de 2013, mediante el convenio de cogestión con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, la federación desarrolla tres ejes de trabajo: -	Virrey Cevallos Nº 215. Piso 3 oficina 2. Congreso. CABA	Jueves 14 a 18hs	1

				Programa de asistencia financiera de la economía solidaria-Programa de desarrollos productivos asociativos -Talleres de capacitación, formación y asistencia técnica. -Escuela Móvil “Adalberto Nito Bóccoli”. En la actualidad, la FEDESAM se propone una reforma integral de su estatuto, que permita la incorporación de nuevos actores y servicios a la federación. En este sentido, la Asamblea ha aprobado un proceso de reestructuración con una nueva denominación social: Federación de cooperativas “Entidades Solidarias para la Ayuda Mutua” limitada. (FEDESAM), que se encuentra pendiente de ratificación del INAES.			
11-064	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Red Puentes - Movimiento popular la Dignidad ABASTO	Centro de día: dispositivo de abordaje con personas en situación de calle y en situación de consumos problemáticos, desde una perspectiva comunitaria integral. Desde hace 5 años con inserción barrial territorial. Cogestión con Sedronar desde Movimiento popular La Dignidad. Ejes de trabajo: salud, educación, situaciones de conflicto con la ley; redes familiares y vinculares.	San Luis 2940, Balvanera- CABA	Viernes 10 a 14 hs	2
11-065	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Espacio Primera Infancia “Pequeños Pasos”	Primera infancia: niños de 45 días a 5 años y sus familias desde los ejes de : salud, nutrición, integración social, prevención de violencias y promoción de derechos. De manera interdisciplinaria y en re interinstitucional en condiciones de vulnerabilidad.	Solís, 6963, Loma Hermosa, San Martín	Miércoles 10 a 14hs	2
11-066	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Espacio Primera Infancia “Pequeños Pasos”	Niñez y adolescencia: Promoción y protección de derechos en dinámica de taller. Se trabaja el juego y la palabra: la expresión. Actividades de sensibilidad corporal. Talleres de música, arte y cocina acorde a edades e intereses. Se trabaja en red con organizaciones barriales y escuelas de la zona. (La institución requiere cierta flexibilidad en los horarios: martes y miércoles de 10 a 14hs y/o de 14 a 18hs para participar de las diversas actividades de los participantes)	Solis, 6963, Loma Hermosa, San Martín	Martes 10 a 14hs	1
11-067	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del Municipio del Pilar, Prov. de Buenos Aires. - Dirección de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género. Área Temática: Abordaje de las Violencias por Razones de Género	Es nuestra propuesta para las, los, les estudiantes incorporarlas/os/es en estos dispositivos para poder de esta forma asistir a su formación en una práctica profesional de acción directa con personas en situación de violencia por razones de género, desplegada en territorio y permeada por una mirada género – sensitiva. Proponemos para el año 2021 la incorporación de hasta 12 estudiantes de Taller 3 a los dispositivos grupales, Grupos de Ayuda Mutua con Orientación profesional para Mujeres en Situación de Violencia por parte de sus Parejas y/o ex – Parejas. Queda pendiente la incorporación de estudiantes en el Grupo para Hombres que ejercen Violencia sobre sus Parejas ya que en razón del ASPO y el DISPO este espacio se encuentra interrumpido.	Rivadavia 335- Pilar PILAR CENTRO	Lunes 9 a 13 hs	2

					<p>Dichos grupos funcionan en territorio, dos en Presidente Derqui, uno en Villa Rosa, uno en Manuel Alberti, uno en Luis Lagomarsino y uno en Pilar Centro, participan de los mismos un promedio de 15 mujeres en cada uno. Son grupos abiertos y las integrantes se incorporan luego de tener una primera entrevista con las/os/es profesionales que coordinan los grupos. La modalidad de abordaje que puede ser tanto de trabajo sobre emergentes como de actividades propuestas se va ajustando de acuerdo a la evolución del grupo.</p> <p>Las/os/es estudiantes participarán tanto de las reuniones grupales como de entrevistas individuales que se desarrollen una vez finalizadas las mismas.</p> <p style="text-align: center;">Tareas Propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de las crónicas de las reuniones grupales. • Carga de las intervenciones en el sistema de registro. • Registro de evolución tanto grupal como individual. • Participación en evaluación con las/os/es profesionales luego del cierre del Grupo. <p>Todo el trabajo será supervisado por las/os/es profesionales que coordinan los espacios y se las/os/es invitará a una reunión mensual de Supervisión Interna de la Dirección.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--